

## Conclusiones (Anexo 12)

En términos generales el Programa de Coinversión Social 2014 cuenta con una estructura adecuada y un diseño metodológico robusto. Sin embargo, consideramos que para el nivel de consolidación del PCS es recomendable recurrir a metodologías de evaluación más específicas que permitan valorar con mayor profundidad relaciones causa-efecto más complejas y con múltiples interrelaciones que le permitan re pensar sus alcances, estrategias y mediciones.

Respecto de la evaluación a continuación se presentan los hallazgos y resultados más relevantes por cada uno de los apartados valorados:

Respecto de la justificación de la creación y diseño: La justificación de la creación y del diseño del PCS es adecuada en tanto define claramente la problemática a atender, sus causas y efectos. Si bien el programa cumple con las especificaciones solicitadas por la metodología, es importante, en el mediano plazo, que el problema o necesidad que éste atiende se replantee tratando de buscar alternativas a su redacción actual. Lo anterior en virtud de que las organizaciones colaboran y contribuyen en la promoción del desarrollo social y otras tareas de índole público de acuerdo con sus propias posibilidades y capacidades. Por otra parte, el PCS cuenta con una justificación teórica documentada que sustenta el tipo de intervención que lleva a cabo en la población objetivo, ésta es consistente con el diagnóstico del problema. Sin embargo, no hay evidencia de que los efectos positivos que produce el programa le sean atribuibles y no existe documentación que confirme que el tipo de estrategia que lleva a cabo el programa sea comparativamente la más eficaz.

En cuanto a las contribuciones a las metas y estrategias nacionales, y de su vinculación a los ODM: El PCS contribuye a metas y estrategias nacionales más amplias, de esta forma, la alineación es observable entre el objetivo del PCS con el PND en la estrategia 2.2.1 y su correspondiente línea de acción (PND 2013-2018). Así el PCS promueve procesos de participación social (Estrategia 2.2.1 del PND) y fortalece actores sociales (Línea de acción del PND). Por otra parte, su diseño esta alineado con el del Programa Sectorial de Desarrollo Social (PSDS) en su objetivo cinco, que enfatiza la importancia de "Fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de esquemas de inclusión productiva y cohesión social". Adicionalmente, las vertientes a las que atienden las distintas convocatorias que se publican anualmente, contribuyen a su vez a los objetivos sectoriales 1, 2, 3 y 4 del PSDS.

En lo que respecta a la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad: La población potencial y objetivo están claramente definidas, sin embargo, existen imprecisiones respecto de la metodología empleada para el cálculo de las proyecciones de las poblaciones potencial y objetivo. Asimismo, si bien la estrategia de cobertura del programa es consistente con su diseño, se observan debilidades en la medida que no utiliza un modelo de proyección robusto que aproveche las series de datos de las que dispone la dependencia. De manera adicional se observó que en las proyecciones de sus poblaciones no se define cómo el método de cálculo incluye la variable presupuestal a la que está sujeto el programa.

Sobre el Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención: Los procedimientos para otorgar apoyos están estandarizados, sistematizados, difundidos públicamente y se apegan lo establecido en sus documentos normativos. La instancia ejecutora ha desarrollado un sistema informático (SII) más completo y con la capacidad de incorporar información de las distintas bases de datos que administra, tal es el caso del presentación de proyectos, informes parciales y finales, así como informes anuales de los AS.

En cuanto a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): La lógica vertical de la MIR es consistente toda vez que los Componentes son claros, están ordenados de manera secuencial y son necesarios. Se advierte una estructuración lógica y completa de los elementos de la MIR, por lo que para enriquecerla se sugiere a nivel de Propósito: dejar como único indicador al 2.2. Índice de Fortalecimiento Institucional que incluye cuatro variables (capacidades: financiera, física, humana e institucional), sin embargo, hay algunas omisiones entre la Tabla de la MIR y el Resumen Narrativo de la MIR contenido en las ROP. Finalmente, el Resumen Narrativo de las ROP no está completo toda vez que no se incluye el nivel de Fin y de Actividades.

Respecto del presupuesto y rendición de cuentas: El PCS está enmarcado por mecanismos de rendición de cuentas, que favorecen que se opere con imparcialidad en la aplicación de los recursos públicos.

Sobre las complementariedades y coincidencias con otros programas federales: Se identificó potencial del PCS para crear sinergias operativas con los programas de desarrollo social: Programas de Pensión para Adultos Mayores, PROSPERA y para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, en los cuales, además de las inversiones en capital humano e infraestructura, se requieren acciones de sensibilización y de organización para modificar conductas que potencien el efecto sobre los beneficiarios.

Adicionalmente se observaron oportunidades importantes e innovadoras, tal es el caso del Índice de Fortalecimiento Institucional (IFI) el cual puede representar una aportación importante a la medición del desempeño del sector asociativo, que junto a otras metodologías, pueden sentar las bases de un sistema de medición del desempeño de las OSC en el país. Otra potencialidad detectada es la capacidad del programa y su plataforma informática para procesar solicitudes de recursos de otros actores institucionales orientados a las OSC. No obstante, de manera simultánea esta capacidad del PCS puede representar algunos riesgos en la medida en que los costos de operación de dichas solicitudes son cargadas al presupuesto del propio programa en descargo de los costos financieros de las instancias públicas y privadas que hacen uso de su plataforma.